



MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

cuyo privilegio se solicita para España,
sus territorios y plazas de soberanía, a
favor de:

HIJOS DE JAIME TORRELLAS, S.A.

entidad de nacionalidad española, domici-
liada en Mataró (Barcelona), calle Real,
núm. 553, relativo a:

"COLGADOR-EXPOSITOR"

=====



28 NOV. 1916

143571

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente invención se refiere a un colgador-expositor, especialmente apto para muestrario o exposición de prendas de pequeño tamaño, más concretamente a un colgador cuya capacidad de admisión de prendas se ha aumentado por tener varias plataformas con gran número de brazos, llevando como complemento en su parte superior una placa-anuncio de la mercancía expuesta. - - - - -

10. Existen actualmente numerosos modelos de colgador-expositor con fines comerciales, destinados a su utilización en tiendas, almacenes y establecimiento similares; sin embargo su tamaño resulta impropio para prendas de pequeño tamaño, su capacidad para contenerlas es reducida y tampoco resultan aptos para colocar las prendas a alturas cómodas para el comprador. - - - - -

20. Con el ánimo de solventar estos inconvenientes y proporcionar otras ventajas que se harán patentes con la siguiente descripción, se ha ideado el presente colgador-expositor que está constituido esencialmente por un eje vertical, rematado en una amplia lámina con fines publicitarios, por plataformas intermedias montadas con posibilidad de giro sobre el citado eje, dotadas de una pluralidad de brazos, y un pie en el que se inserta el citado eje y que constituye el soporte del conjunto. - - - - -

25. Para facilitar la comprensión de lo dicho anteriormente se hace referencia a continuación al dibujo que



que acompaña a esta memoria, el cual dado su carácter explicativo deberá considerarse desprovisto de cualquier carácter limitativo en relación al alcance de la protección legal que se recaba. En los dibujos: - - - - -

5. Figura única, representa una vista en perspectiva, del colgador-expositor según la invención. - - - - -

En esta figura el colgador-expositor 1 está constituido por un eje tubular 2, en uno de cuyos extremos lleva una placa anunciadora 3 y en su parte intermedia monta dos plataformas 4 iguales, compuestas cada una de ellas de una parte superior formada por unos brazos 5 de varilla que parten radial y horizontalmente de un anillo 6 que rodea al tubo-eje 2 y otros brazos 7, que en un principio son paralelos y horizontales, como los brazos 5, para luego acodarse doblemente en los puntos 8 y 9 y seguir, a partir de este punto, en un plano horizontal, para terminar empalmando con un anillo inferior 10 que rodea también al tubo-eje. Un anillo 11, de la misma varilla y de diámetro superior a los anillos 6 y 10, que descansa en la parte superior de la plataforma sobre todos los brazos en puntos próximos al codo 8 de los brazos 7, está unido por soldadura a todos ellos y hace solidario el conjunto. Tanto los brazos 6 como los 7 terminan en un extremo acodado 12 hacia arriba para impedir la caída de unos colgadores, que se suspenden precisamente en el espacio comprendido entre cada extremo acodado 12 y el anillo 11. - - - - -



5. Estas plataformas se montan con posibilidad de giro, apoyándose y deslizando sobre unos pasadores-tornillos 13, de cabezas cilíndricas, que atraviesan al tubo-eje por unos taladros en él practicados, como puede verse en la sección A de la figura. - - - - -

10. El pie-soporte 14 tiene una cavidad central 15 para alojamiento del tubo-eje y tres brazos tubulares 16 que parten de esta parte central y se acodan en sus extremos 17 para dar tres puntos de apoyo con el suelo protegidos por unas conteras 18. - - - - -

15. El montaje de este colgador-expositor es de suma sencillez pues no hay mas que introducir en el tubo-eje 2 y en orden sucesivo cada una de las plataformas 4 hasta haber sobrepasado los taladros del eje que fijan su altura, tras lo cual se coloca uno de los tornillos-pasadores 13, atornillando fuertemente la tuerca y haciendo que la plataforma 4 descansa libremente sobre él; colocadas así todas las plataformas se introduce el tubo-eje en la cavidad central del pie-soporte y queda montado el conjunto

20. y dispuesto para su utilización, suspendiéndose las prendas colocadas en sus respectivos colgadores en el espacio de los brazos 5 y 7 comprendidos entre el anillo 11 y el extremo acodado 12, pudiendo girar la plataforma si así se desea sobre su tornillo-pasador 13 en el que ya se ha dicho que se apoya libremente el anillo 10. También pueden

25. fijarse las plataformas con tornillos de presión. - - - - -

Es evidente que este dispositivo reúne las ven-



28 NOV. 1906

tajas que en un principio se han expuesto pues permite presentar, en poco espacio, gran número de prendas de pequeño tamaño, en forma muy visible y sumamente cómodo para el comprador y el vendedor. - - - - -

- 5. Cuanto se ha expuesto no supone limitación alguna para que el colgador-expositor según la invención pueda ser modificado en alguna de sus partes. En efecto no hay limitación en el número de plataformas ni en el de brazos de las mismas todo ello siendo función del tamaño y número de las prendas a exponer. También puede variarse el material constitutivo de cada una de las partes del colgador-expositor, mientras reuna las necesarias condiciones de resistencia y estética. La sujeción de las plataformas al eje puede hacerse fija mediante un tornillo a presión; el pie soporte
- 10. puede ser una plancha continua circular o poligonal con tacos de plástico en su cara inferior para su apoyo en el suelo. En resumen pueden introducirse cuantas variantes la experiencia aconseje siempre que no se desvirtúe la esencialidad de la presente invención que es la que se concreta
- 15. en las reivindicaciones siguientes. - - - - -
- 20.

N O T A

Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para todo el territorio español y sus colonias, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- 25. 1.- Colgador-expositor, caracterizado por estar constituido por un eje vertical, rematado en una placa con



4.- Colgador-expositor, según reivindicaciones 1 y 2, caracterizado porque las plataformas son susceptibles de ser fijadas sobre el eje mediante unos tornillos a presión colocados en unos taladros del anillo inferior de las mismas. - - - - -

5.

5.- Colgador-expositor, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado por disponer de un pie soporte con una cavidad central para alojamiento del tubo-eje del colgador, de la que parten tres o más brazos tubulares curvados en sus extremidades para tener los correspondientes puntos de apoyo en el suelo, que se protegen acoplando a sus extremos unas conteras. - - - - -

10.

6.- Colgador-expositor, según reivindicaciones 1 a 4, caracterizado porque el pie soporte es susceptible de estar constituido por una plancha metálica dotada de una cavidad central para alojar el tubo-eje y unos tacos en la cara inferior de la plancha para facilitar su apoyo con el suelo. - - - - -

15.

7.- "COLGADOR-EXPOSITOR". - - - - -

20. Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de siete hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras, y de una lámina de dibujos que la ilustra.

ct.

28 NOV. 1968

